

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 651** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, del buque "Rustavi".*

Objeto del contrato: Venta del buque "Rustavi", declarado en situación de abandono y autorizada su enajenación en pública subasta, por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, adoptado en su sesión de 16 de diciembre de 2010.

Precio base de enajenación a ofertar al alza por los ofertantes: 120.000,00 IVA excluido.

Garantía provisional exigida: No se exige.

Exposición: El buque está atracado en el Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, Muelle de Reparaciones, pudiendo ser examinado por los interesados hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y previa solicitud escrita dirigida a la Secretaría General del organismo.

Plazo de presentación de las ofertas: Hasta las trece horas (13:00 h.), del día 31 de enero de 2011.

Lugar de presentación de las ofertas: Registro General de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, sito en Marín, Parque de Cantodarea, s/n (36900).

Apertura de las proposiciones económicas: Mediante acto público que se realizará en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra a las trece horas (13:00 h.) del día 8 de febrero de 2011.

Gastos del anuncio: Por cuenta exclusiva del adjudicatario.

Portal informático o página web donde puede obtenerse el Pliego de Condiciones que rige la enajenación: [www.apmarin.com](http://www.apmarin.com).

Marín, 20 de diciembre de 2010.- El Presidente, José Benito Suárez Costa. El Secretario, José Carlos Navarro Bernabeu.

ID: A100095244-1